EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Fundado en 1882 y 1890
N.º REFUNDIDO 1.815

APARTADO DE CORREOS, 17
TELÉFONOS, 6 - 353 - 526

DIRECCIÓN Y TALLERES: MAYOR, 147-151

SABADO 21 DICIEMBRE 1946

EDICION MADRUGADA
40 céntimos

Choque del expreso de Algeciros

Los primeros heridos en el accidente ferroviario sufrido por el exprés de Algeciras al chocar con unos vagones estacionados en la vía, reciben la cura de urgencia en la estación del Mediodía de Madrid a donde fueron traídos desde Cinco Casas, tan pronto como pudo establecerse el servicio de urgencia con aquella estación.

El próximo Pleno de las Cortes será de gran importancia

Se celebrará el próximo día 30

El sábado se reunirá la Comisión de Presupuestos

Madrid, 20. — El presidente de las Cortes Españolas, don Esteban Bilbao, manifestó esta mañana a los periodistas que el próximo sábado, día 21, a las seis de la tarde, se reunirá en sesión plenaria la Comisión de Presupuestos, y el lunes, 23, también a las seis de la tarde, la de Defensa Nacional, para examinar los asuntos que tienen pendientes de despacho. La Comisión de Hacienda, que se reune estos días, lleva muy adelantada y a punto de terminar, el proyecto de ordenación bancaria. El próximo día 30, se celebrará sesión del pleno de las Cortes que, probablemente, por la cuantía e importancia de los asuntos que han de tratarse empezará a las once de la mañana, para continuar por la tarde.

Han sido publicados los números 179 y 180 del «Boletín Oficial de las Cortes Españolas». El primero, contiene la reseña taquigráfica de la sesión plenaria de las Cortes, celebrada el pasado día 12, y el segundo el dictamen sobre el proyecto de Ley de Arrendamientos Urbanos; dos proyectos de Ley sobre suplementos de créditos, y la adscripción de procuradores en Cortes don Francisco de Aylagas, a la ponencia encargada de informar el proyecto de Ley de Reforma de Plantillas en los Cuerpos Técnicos Administrativo y Auxiliar del Ministerio de Justicia. —Cifra.

CLAUSURA DE LA ASAMBLEA DE FARMACEUTICOS

Madrid, 20. — Esta mañana, en el salón de actos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas se ha celebrado la clausura de la Asamblea de Farmacéuticos, con asistencia del ministro de la Gobernación, don Blas Pérez González, a quien acompañaron en la presidencia el Sr. Turrientes, presidente del Colegio de Farmacéuticos de España, y el Sr. Díaz, representante de la Dirección General de Sanidad. El secretario de la Asamblea hizo entrega de las conclusiones al ministro de la Gobernación, quien pronunció unas elocuentes palabras exaltando el significado de esta Asamblea. Añadió que su Ministerio recogerá con todo cariño las conclusiones, como en la nueva España se acogen todas aquellas iniciativas que sirven para aumentar la grandeza de la Patria. Exhortó a todos al cumplimiento del deber y a seguir las consignas del Caudillo. Finalmente declaró clausurada la Asamblea.—Cifra.

La Comisión de Energía Atómica

He aquí a los cinco miembros de la Comisión de Energía Atómica. De izquierda a derecha: Willian W. Waymach, David E. Lilienthal, Lewis L. Strauss, Wumner T. Pike y Robert F. Bacher

Attlee anuncia la próxima independencia de Birmania

Churchill califica la actitud del Gobierno de "demasiado fugaz"

Londres, 20.—El primer ministro Attlee, anunció en la Cámara de los Comunes, que el primer paso hacia la concesión de la independencia a Birmania, «dentro o fuera del Commonwealth Británico», será dado en fecha próxima. Un grupo de destacados políticos birmanos, será invitado a Londres para discutir la cuestión.

Winston Churchill, jefe de la oposeción, hizo una corta declaración en la que calificó la actitud de Gobierno de «demasiado fugaz», sobre todo si se tienen en cuenta «los enormes sacrificios realizados por Inglaterra para liberar a Birmania del yugo japonés».

Después de esta interrupción de Churchill, el primer ministro Attlee, prosiguió su discurso y manifestó que la India había avanzado más en el camino de la independencia que Birmania, porque la ocupación japonesa había «complicado» el plan de liberación y los birmanos habían salido de la guerra «en condiciones de gran caos y sin ningún Gobierno birmano establecido». «No deseamos retener dentro del «Commonwealt — dijo — a ningún pueblo que no quiera seguir nuestro camino Al pueblo de Birmania corresponde decidir su propio futuro y estamos seguros de que será en su propio interés si deciden quedar dentro del Commonwealth. Sinceramente, esperamos que lleguen a esta decisión».

ATTLEE

Seguidamente, se refirió al porvenir y dijo que no será posible implantar una nueva Constitución provisional, por lo que debe continuar la antigua durante cierto tiempo. Subrayó que las futuras conversaciones en Londres con los jefes birmanos, allanarán las dificultades que en opinión de estos últimos existen respecto a la vieja Constitución. «Creemos —afirmó— que la nueva Constitución para Birmania debe establecerse por los súbditos birmanos y creemos también que las disposiciones a este fin pueden tomarse como resultado de las próximas elecciones, sin necesidad de celebrar nuevas elecciones para una Asamblea Constituyente».

El ex premier Winston Churchill interrumpió nuevamente a Attlee, El portavoz de la Cámara, coronel Clifton Brown, intervino en la discusión y recordó a Churchill que no había presentado moción alguna, por lo que no tenía derecho a interrumpir al primer ministro.—Efe.

LA INSTRUCCION MILITAR OBLIGATORIA EN ESTADOS UNIDOS

Wáshington, 20. — El presidente Truman ha designado una comisión compuesta por nueve miembros para que estudie y le informe sobre los planes existentes para la instrucción militar obligatoria. En el Departamento de Guerra se ha declarado que los Estados Unidos no tienen las suficientes fuerzas movilizadas en el interior para repeler un ataque de grandes potencias.

La primera reunión de dicho Comité asesor con el presidente se celebrará hoy. Las personalidades designadas hasta ahora para formar parte de dicha junta son, Joseph Davies, ex embajador en Moscú; doctor Daniel W. Poling, director del «Chrstian Herald»; Savkk. Roseman, juez; Ttuman K. Gibson, ex consejero civil del Departamento de Guerra: Dr. Harold W. Dodde, rector de la Universidad de Pinceton: Dr. Krl. T. Compton, presidente del Instituto de Tecnología de Massachusets y Charles W. Wilson, presidente del General Electric Corporation.—Efe.

LA INMIGRACION EN AUSTRALIA

Camberra, 20. — El ministro australiano de Inmigración, ha anunciado que se tiene el proyecto de iniciar una serie de conversaciones con los representantes de Dinamarca, Suecia y Noruega, con objeto de llegar a un acuerdo que facilite la inmigración a Australia de ciudadanos de dichos países. Añadió que ya se han iniciado conversaciones análogas con el representante de Suiza.

Según se ha anunciado oficialmente, el ministro australiano en La Haya ha sido autorizado para que firme un acuerdo con objeto de que los ciudadanos holandeses que lo deseen puedan inmigrar a Australia. —Efe.

Figuras de actualidad

PHILIP MURRAY

jefe supremo de la Confederación Industrial Obrera, organización sindical norteamericana que decretó oficialmente la solidaridad con la huelga planteada por el Sindicato de Mineros que dirige John L. Lewis y que no se lleva a efecto ante la decisión del «leader» de los obreros mineros de cesar en la huelga. La C. I. O., es con otras organizaciones obreras, entre ellas el importante Sindicato de Mineros, la más importante agrupación obrerista norteamericana y puede amenazar con una huelga general que origine el colapso total de la vida económica y la paralización de los Estados Unidos

CHARLES WILSON

presidente de la General Motors, que en unión de W. M. Riuger, Hill Lee y Harry Woodhead, han constituído la Junta Industrial norteamericana para convocar una conferencia que ponga solución a la crisis industrial yanqui provocada por las sucesivas huelgas de carácter más o menos local que amenazan directa o indirectamente a la economía de los Estados Unidos. Wilson, presidente de dicha Junta informará después al Presidente Truman de los resultados de tipo económico-social para el futuro

TSALDARIS

Jefe del Gobierno griego que plantea ante la organización de las Naciones Unidas el problema de sus fronteras nórdicas amenazadas por partidas de guerrilleros apoyados al otro lado del país por elementos oficiales de Yugoeslavia, Albania y Bulgaria. Grecia pretende la solución de un problema que no es de política interior, sino de seguridad y de paz internacional, lo que hasta ahora no ha logrado por el estímulo que los guerrilleros comunistas tienen en la acción exterior fronteriza y el apoyo moral indirecto de la Unión Soviética.

Molotov llega a Londres y sigue viaje a Moscú

Y desea al pueblo británico "muy felices Pascuas"

Soutahmpton, 20.—En un cambio inesperado de su itinerario, el ministro de Relaciones soviético, Molotov, ha desembarcado del «Queen Elizabeth» y ha partido en unión de Vichinsky y toda su comitiva, por tren, en dirección a Londres. Molotov, con una sonrisa, dijo que deseaba «muy felices pascuas al pueblo de Inglaterra».

El tren en que viaja Molotov llegó a la estación de Waterloo (Londres), a las dos de la madrugada. Bevin permaneció a bordo del «Queen Elizabeth» y Molotov y sus acompañantes, han pasado la noche en la embajada soviética de Londres. Hoy seguirán su viaje a Moscú.—Efe.

SUPUESTOS ESPIAS «NAZIS» EN LIBERTAD

Buenos Aires, 20.—El Tribunal Supremo ha decretado la libertad de cuatro personas, cuya deportación había sido ordenada a campos de concentración por consideración, como espías nazis. Los abogados habían solicitado para los detenidos de «habes corpus» y un tribunal rechazó la petición, pero presentada la apelación, el Tribunal Supremo se pronunció contra la decisión primitiva por estimar que no se había dado a los acusados ocasión de defensa.—Efe.

TRATADO ECONOMICO ENTRE FRANCIA Y ARGENTINA

Buenos Aires, 20.—Se ha anunciado que el tratado económico con Francia, será firmado el 2 de este mes, por el embajador francés, Dormesson, y el presidente del Banco Central, Miranda, en los salones de la Casa Rosada. Se tiene entendido que durante la ceremonia y después de la firma, Miranda dará a la publicidad el tratado que supone un crédito para Francia de seiscientos millones de pesos.—Efe.

UN COMENTARIO RUSO SOBRE LA SITUACION EN GRECIA

Londres, 20.—Informaciones procedentes de Moscú, indican que el periódico soviético «Komsmolskaya Pravda», en un comentario sobre la situación griega, escribe. «Los monárquicos sólo tienen una posibilidad de permanecer en el poder y esta es la de pedir al Gobierno de la Gran Bretaña, que las tropas británicas participen en las operaciones contra el «Ejército democrático». — Efe.

Doscientos mil pavos congelados llegan a Londres procedentes de Argentina

Londres, 20.—El primer cargamento de los doscientos mil pavos congelados que se han traído de la Argentina ha sido descargado del vapor «Highland Monarch» por obreros portuarios, dispuestos a trabajar todas las horas que sea preciso para que no falte el tradicional plato en los hogares ingleses en estas Navidades.

El «Highland Monarch» realizó la travesía a toda marcha, desafiando galernas, nieblas y mar gruesa.

El ministerio de Alimentación británico pidió al capitán del barco que no escatimase esfuerzo alguno, con el fin de que el navío llegase a Londres con tiempo para distribuir su mercancía antes de Navidades.—Efe.

CHOCA UN CORREO CON UN MERCANCIAS EN LA VECILLA

AFORTUNADAMENTE NO HUBO VICTIMAS

León, 20.—En la estación de La Vecilla chocó el tren correo con un mercancías sin que se produjeran daños ni víctimas. El correo entró por una vía en la que se encontraba detenido un mercancías. Hubo alguna alarma entre los pasajeros, que pasó pronto, al ver que no había un solo herido.—Cifra.

¿Tropas búlgaras concentradas en la frontera griega?

Desde Bulgaria dicen que se trata de "una campaña de calumnias"

Sofía, 20.—La agencia de Información búlgara, ha desmentido una noticia procedente de Atenas, según la cual, las tropas búlgaras, apoyadas por los rusos, se habían concentrado a lo largo de la frontera. Desmintió también los rumores relativos a una lucha ocurrida en la ciudad de Ivailovgrado.

«Estas informaciones—añade la agencia—indican que las autoridades griegas han iniciado una campaña sistemática de calumnias contra Bulgaria». «Estamos autorizados para declarar que tales informaciones carecen de fundamento», termina diciendo dicha agencia-Efe.

PEDIRAN LA UNION DE CHIPRE A GRECIA

Londres, 20.—Presidida por el Arzobispo de Pahos, ha llegado a esta capital una delegación, procedente de Chipre, compuesta por cuatro personas. Dicha delegación tiene el propósito de pedir al Gobierno británico que permita la unión de Chipre a Grecia.

Rossides, un miembro de dicha delegación, dijo: «Hemos venido a Londres con objeto de pedir al Gobierno británico y a la nación, que permita el cumplimiento del pueblo de Chipre, quien desea la unión con Grecia».

Los otros miembros de la delegación, son: J. Clerides, alcalde de Nicosia y D. N. Dimitrou, presidente de la Cámara de Comercio.—Efe.

MOLOTOV SALE EN AVION PARA MOSCU

Londres, 20.—En tres aviones de las fuerzas aéreas soviéticas, han salido del aerodromo de Hortholt, con dirección a Moscú, el ministro soviético de Asuntos Exteriores, Molotov; el viceministro de Asuntos Exteriores, Andrei Vichinsky y otros miembros de la delegación soviética que han asistido a las sesiones de la ONU. El avión hará escala en Berlín.

Molotov había pensado salir del aeropuerto de Eastleigh, a cinco kilómetros de Southampon, anoche mismo, inmediatamente después de su llegada a bordo del «Queen Elizabeth», pero a causa del mal tiempo tuvo que demorar la partida y trasladarse a Londres, donde ha pernoctado.—Efe.

Ampliación telefónica en la red urbana de Madrid

TODOS LOS NUMEROS DE LOS ABONADOS TENDRAN SEIS CIFRAS EN LUGAR DE CINCO

Madrid 19.—En la madrugada del cuatro al cinco comenzarán a funcionar en Madrid los teléfonos de seis cifras que sustituirán a los de cinco que vienen utilizándose actualmente. Ello permitirá la instalación de un equipo con capacidad para 36.000 líneas. De esta forma se atenderán todas las demandas inmediatas. En los diversos edificios que ocupa la Compañía Telefónica en Madrid se hacen ampliaciones de diez mil líneas para cada uno de ellos. Entre otras cosas se propone la Telefónica instalar diez nuevos circuitos en la línea de Bilbao. 24 en la de Tolosa, doce en Santiago y doce en Sevilla.—Cifra.

"EL PASTELERO DE MADRIGAL"
Mayor Principal, 176

Gran exposición y venta de Navidad

Arboles de Noé - Cestas de Nochebuena
Turrones extras - Confituras variadas

TODA CLASE DE REPOSTERIA DE ENCARGO

La intensa ola de frío en Albacete

Albacete, 20. — Prosigue con gran intensidad la ola de frío que azota cruelmente a la capital y provincia. La temperatura que se ha registrado rebasa varios grados bajo cero. A consecuencia de la gran nevada de anteayer y de las fuertes heladas caídas posteriormente, el tránsito por las calles es muy difícil. Hay noticias de que algunos pueblos de la provincia están incomunicados, principalmente los de la parte de Riopar y Yeste.—Cifra.

Una Comisión del Consejo de Seguridad investigará la situación balcánica

Visitará las regiones fronterizas de Albania, Bulgaria y Yugoeslavia

Lake Success, 20.—El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, aprobó la propuesta de enviar una comisión investigadora compuesta por once miembros, a los Balcanes, con el fin de que estudie los incidentes ocurridos en la frontera de Grecia con Albania, Bulgaria y Yugoeslavia.

La comisión ha sido autorizada para recorrer los cuatro países citados.

El delegado ruso, Gromyko, presentó un proyecto, conforme el cual, la comisión investigadora debe visitar toda Grecia y solamente las regiones fronterizas de Albania, Bulgaria y Yugoeslavia. Tal proyecto levantó muchas protestas, lo que hizo que Gromyko presentase otra propuesta, limitando la labor de la Comisión a las zonas de las fronteras de los cuatro países interesados. Sin embargo, ello no satisfizo a los Estados Unidos, la Gran Bretaña y algunos países pequeños y el delegado soviético retiró su proposición. —Efe.

Los propietarios de minas norteamericanas dispuestos a negociar un nuevo contrato de trabajo

Wáshington, 20.—Los propietarios de minas del norte de los Estados Unidos, anuncian que están dispuestos a iniciar en cualquier momento las negociaciones con John L. Lewis, presidente del Sindicato de Mineros, para firmar el nuevo contrato de trabajo. En cambio, las empresas del sur han rehusado hacer lo propio. Las diferencias entre ambos grupos se conocieron después de una conferencia de siete horas, celebrada por el Comité de Negociaciones de la industria del carbón. Al terminar la reunión, se anunció que el Comité no volvería a reunirse sin el consentimiento de uno y otro grupo.—Efe.

El último número de la Lotería vendido en Barcelona es el 15

Había sido rechazado varias veces

Barcelona, 20. — Uno de los últimos números que han sido vendidos en Barcelona, correspondientes al sorteo de Navidad, ha sido el 15, que poseía la popular lotera de la calle del Buen Suceso. El número había sido rechazado varias veces, hasta que ayer, numerosos vecinos de Sabadell se presentaron en la Lotería y se llevaron todas las participaciones. Según ha manifestado, en Sabadell circula el rumor de que el número 15 está llamado a convertirse en uno de los primeros premios del sorteo de mañana.—Cifra.

Se va a erigir en Madrid un monumento a la República Argentina

El Ayuntamiento madrileño convoca un concurso nacional de anteproyectos

Madrid, 20.—En la sesión celebrada esta mañana por la Comisión Municipal permanente, fué aprobada una moción de la Alcaldía presidencial, convocando un concurso nacional de anteproyectos para elegir un monumento a la República Argentina, en la Plaza que lleva su nombre, en la prolongación de la calle de Serrano.—Cifra.

EL «RUTA DE COLON», A LISBOA

Madrid, 20.—El avión cubano «La Ruta de Colón», salió para Lisboa, a las once de la mañana. El próximo día 31, llegará nuevamente a Madrid, procedente de La Habana.

Detención de 12 elementos peligrosos que enviaban anónimos exigiendo dinero

El importante servicio policiaco ha sido practicado en Málaga

Málaga, 20.—La Policía ha hecho un buen servicio, con la detención de doce peligrosos elementos que son autores de diversos anónimos exigiendo fuertes sumas de dinero a vecinos de distintos pueblos de la provincia y que además eran enlaces con los bandidos de la sierra.

La Policía tuvo noticias de que un vecino de Alaurín el Grande, había recibido un aviso telefónico pidiéndole bajo amenazas, 200.000 pesetas y cuya cantidad debería entregar a un individuo que pasaría a recogerla. Montado el oportuno servicio, fué detenido Diego García Bonilla, y poco después la totalidad de la banda, de la que formaba parte una mujer.

Se ha comprobado que estos individuos se dedicaban a dirigir anónimos a los distintos pueblos de la provincia.

EL TEMPORAL EN VALENCIA

Valencia, 20. — El temporal de aire y de frío de los pasados días no ha perjudicado en nada a la naranja, ya que ha sido muy poca la cantidad que ha caído a consecuencia del viento.—Cifra.

M.C.D.2022

Dietario

Escenarios de leyenda

En uno de nuestros más recientes «Dietarios» aludimos a la iglesia de San Lázaro, enclavada en una de las más bellas zonas urbanas de la ciudad y precisamente en el área de lo que, inevitablemente está llamada a ser grandiosa Plaza elíptica.

En el diario «A B C» el ilustre Dr. Félix de Contreras acaba de publicar un interesante artículo, ilustrado con una fotografía de nuestra iglesia de San Lázaro. El notable publicista se refiere a la más antigua leprosería española de que se tiene noticia en la Historia y esta es precisamente la que por el siglo XI debió existir en las proximidades de nuestra iglesia de San Lázaro.

Lazaretos existieron también en otras villas y ciudades españolas y Madrid mismo tuvo su Hospital de leprosos, siglos antes de que llegara a ser Corte de las Españas.

Pero ninguna de estas leproserías pudo aureolarse con el rosicler de la leyenda como la de nuestro San Lázaro. Un ritmo de romance antiguo parece resonar sobre estos escenarios legendarios que aun conservan sus viejas piedras tatuadas por los años. Esta nuestra Iglesia de San Lázaro, diz que fué fundada por Mio Cid aquel que tendió la «desnuda limosna de su mano» al pobrecito que le salió al paso en tierras palentinas. Y aun más: con el leproso compartió su lecho, viendo a la mañana siguiente que sobre la huella que dejara el mendigo irradiaba viva claridad. Según la leyenda fué el mismo San Lázaro al que el héroe socorriera y en su memoria se alzó la actual Iglesia, en el año 1067.

Así lo cree al menos el doctor Félix de Contreras. Pero ¿existe realmente en los archivos el dato fidedigno que lo confirme?...

La leyenda, es mucho más que Historia. Es sueño de Historia, como diría Ruskin. Es el aliento poético de las generaciones, flor y levadura de tradición que enciende en nuestra fantasía las luminarias de un pasado al que columbramos entre sombras míticas y reminiscencias un poco fantasmales.

Más que el pergamino, o el palimpsesto importa el tejido impalpable de un viejo romance. Y este San Lázaro es hoy escenario posible de la remota leyenda cidiana. Como Santa Clara lo es de otra bella tradición—nimbada también de romántica poesía—de la dulce Sor Margarita la Tornera, mitificada por el vate oriundo de Torquemada.

Por cierto que el señor De Contreras cita en su artículo unas estrofas de Zorrilla, y señala que el vate castellano se inspiró para su leyenda de Sor Margarita en el mismo escenario de San Lázaro. Debe referirse, sin duda, a Santa Clara y el error tiene explicación por la proximidad de ambos templos. Pero es que ni aun Santa Clara—ese bello templo conventual el del dramático «Cristo de tierra» de Unamuno—goza de la cierta ubicación de la famosa leyenda. Zorrilla—que fué nombrado cronista de la ciudad—tiene escrita de su puño y letra una carta al alcalde palentino en la que expresamente se lamenta de no haber tenido tiempo, durante su breve estancia en la ciudad, para localizar de manera cierta los escenarios de su heroína.

Pero si los historiadores no pueden ponerse de acuerdo sobre el dato exacto y la raíz cierta de una tradición, ello poco puede importarnos a nosotros. Las huellas legendarias están ahí todavía en pié, con su vieja aroma y su fantasmal levadura...

Y la Historia, como la vida, es mucho mejor inventarla...

PUBLICITAS

En el moderno establecimiento de LIBRERIA Y PAPELERIA
I. G.
DIARIO-DIA
se ofrecen útiles e instructivos juegos infantiles, proyectores corrientes y sonoros, meccanos, estuches de lapiceros de colores, cajas pintura acuarela, estuches compases, carteras piel, plumas estilográficas, etc., etc.

La vida en la Ciudad

VIDA RELIGIOSA

ADORACION NOCTURNA

En la noche del 21 al 22 del mes actual, celebrará su vigilia mensual reglamentaria, el turno segundo de esta Sección Adoradora Nocturna, bajo la advocación de Nuestra Señora del Carmen en la iglesia de Nuestra Señora de La Soledad.

La Junta de Turno, empezará a las diez y media en punto, permaneciendo abierta la iglesia hasta las doce y media y desde las tres y media de la madrugada, para que puedan acudir a visitar a Jesús Sacramentado quien lo desee y oir la santa misa, que empezará alrededor de las cuatro y media de la madrugada.

Los cultos de esta vigilia, se aplicarán por el eterno descanso de los familiares del hermano adorador, don Ramón Pelay Asín.

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

PRINCIPAL. — Compañía asturiana: «El diablo en la aldea».

NOVEDADES. — «Los diamantes del Halcón» y «La apuesta era su hijo».

CUPON PRO CIEGOS

Lista de los números premiados del Cupón Pro Ciegos, correspondiente al sorteo celebrado el día 19 de diciembre de 1946:

Premiado con 25 pesetas, número 223. Premiados con 2'50 pesetas, todos los números terminados en 23.

ESTADO DEL TIEMPO

BAROMETRO. — A las 18 de ayer, 698'5. — A las 8 de hoy, 699'3.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 2'4. — Mínima de hoy bajo cero, 5'6.

DIRECCION DEL VIENTO. — A las 18 de ayer, N. E. — A las 8 de hoy, N. E.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONO. — Pedro Porro Valtierra, de Manquillos, con María Gómez Helguera, de Perales.

NACIMIENTOS.— Pedro Luis Rico Hernández, de Pedro y María Luisa, Queipo de Llano, 10; Rafael Cófreces López, de Marceliano y Rafaela, Mancornador, 26.

DEFUNCIONES. — Piedad Antolín García, de 64 años, casada, Barrio de San Antonio; Sara Velasco Fernández, de 52 años, casada, Rizarzuela, 29.

HORNOS Y MAQUINARIA DE PANADERIA
Ysidro Jover
C. VILLAMEDIANA
TELEFONO 1389
LOGROÑO

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTOS.—El sábado 21, se celebrarán en la Audiencia, los siguientes juicios orales:

A las once, vista de la causa procedente del Juzgado de Palencia, contra Miguel Pérez Bezanilla, por robo.

A las once y media, causa procedente del Juzgado de Frechilla, contra Jerónimo Aparicio Antolín, por hurto.

A las doce, causa procedente del Juzgado de Palencia, contra Nazario Hernández Amor, por robo.

DIPUTACION

SESION ORDINARIA. — Se ha cursado la convocatoria para la sesión ordinaria del día 21, si se reune suficiente número de vocales. En el orden del día figuran diversos asuntos de Secretaría, Fomento e Intervención, entre otros, el relacionado con la petición de subvención para abastecimiento de aguas de Brañosera, Vallejo de Orbó y Porquera; premios al personal, expedientes de Beneficencia, placa regalo de las Diputaciones al Caudillo y liquidación de otras del camino vecinal de Vallespinoso

¿Qué leeré hoy?

NOVEDADES EDITORIALES

—TRUMAN. El enigma de U. S. A visto por el hijo de Mark Twain. 20 pesetas.

—YO TENGO NOVIO, por el P. Antonio García D. Figar. 9 pesetas.

—POR QUE TE CASAS, PARA QUE TE CASAS Y CON QUIEN TE CASAS, por el mismo. 6 pesetas

—TU Y EL-TU Y ELLA, por el P. Joaquín Azpiazu. En tela. 14 pesetas

—LO QUE SE HA DICHO DEL BESO. 2,50 pesetas

—RUMBO A LA HABANA, por Cecil Roberts. En el lujoso ambiente de un trasatlántico y el maravilloso paisaje tropical de la perla de las Antillas, se desenvuelve este apasionante relato de amor y misterio, última obra del autor de «Estación Victoria». 36 pesetas.

EL LIBRO BARATO

—ABEN-HUMEYA, de Francisco Villaespesa. 2'00 pesetas.

—TIRANO BANDERAS, de Valle Inclán. 2'50 pesetas.

—EL RUEDO IBERICO: LA CORTE DE LOS MILAGROS, de Valle Inclán. 2'50 pesetas

—RIENZI, de Bulwer Lytton, el autor de «Los últimos días de Pompeya», 5 pesetas.

—LOS TRES PASTORCILLOS DE FATIMA. 10 pesetas.

SENSACIONAL

—LAS CANCIONES DE LA ABUELITA. Libro-juguete musical. Contiene un precioso cuento y un xilofón para tocar las canciones. 50 pesetas.

De venta en

INDUSTRIAS GRAFICAS «DIARIO-DIA»

GUIA MEDICA

U. ROMAN BAQUERIN
ESPECIALISTA DEL ESTOMAGO INTESTINOS E HIGADO. RAYOS X
Consulta en Palencia:
Mayor Pral., 28, principal, izquierda

FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor Pral., 28
suspende su consulta hasta nuevo aviso

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor Pral., 33, segundo
PALENCIA

CLINICA OPERATORIA DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR
DIRECTOR:
DR. NAZARIO M. ESCOBAR
Rayos X. Aparato fijo y portátil
Diatermia, lámpara de cuarzo
Colón, 53. Telf. 377. PALENCIA

PASCUAL HIGELMO
CIRUJANO ELECTRO-RADIOLOGO
Consulta y operaciones, en el SANATORIO QUIRURGICO DE JESUS NAZARENO
Calvo Sotelo, 1. (Jardinillos)
De 12 a 1.—Teléfono, 216

Dr. Sandalio González Calvo
Ex Director del Dispensario Oficial Dermatológico
Pensionado en la Clínica Dermatológica de Estrasburgo
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Valladolid. Colmenares, 10. Tel., 1590

DOCTOR LEDO
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Núñez de Arce, 4. Telf. 2545
VALLADOLID

ELADIO PEÑALBA DIEZ-QUIJADA
MEDICO BACTERIOLOGO MUNICIPAL
Análisis clínicos.—V. Calderón, 12

¿Nos tocarán hoy los QUINCE MILLONES?

En Palencia jugamos 1.177.000 pesetas, el doble que el año pasado

Desde 1892 esperamos la visita del "Gordo"

Ya está encima el día del sorteo de la Lotería Nacional. Nuestros sueños dorados van a tener tal vez una realidad esplendente y prometedora. Nadie, por espíritu fuerte que sea, avezado a la lucha, y dado a la Filosofía, puede negar que no ha pensado en esta época, todos los años, en la proximidad de ser potentado el 21 de diciembre. Si bien dice el refrán que "No hay mejor lotería que el trabajo y la economía", sin embargo, todos aguardan la llegada de su suerte que los redima de preocupaciones y sinsabores. Si a esto añadimos los proyectos que tenemos, para cuando seamos "ricos", cuando contemos con un "almacén" de duros, la perspectiva se completa y la esperanza se hace más acuciadora. Por eso, no habrá nadie, por pobre que sea, que no juegue su correspondiente participación a la Lotería. Y los habrá también que jugarán más de lo que sus disponibilidades le permiten. Al fin, ¿a quién no gusta correr esta dichosa aventura?

Claro es, como decía un pensador, soñando en ser ricos, nos olvidamos de que somos pobres, pero, ciertamente, no está en lo cierto: soñando es como mejor se pasa y comprende la vida. No hay felicidad comparable a la de los poetas y en este tiempo todos lo somos, para alcanzar el Pegaso que lleva los "sacos" de los millones.

En Palencia, todo se prepara bien para estas fiestas tradicionales de Navidad: la suscripción abierta por el Excelentísimo señor Gobernador civil en beneficio de los necesitados, con el apoyo de organismos y autoridades; las comidas extraordinarias que servirán en el Asilo de las Hermanitas de los Pobres las señoritas de Acción Católica; las cenas de Nochebuena en la Beneficencia, en el Refugio nocturno del Ayuntamiento, en los Hospitales, en otros centros benéficos; en el Comedor Infantil, en las Cocinas de Hermandad, en la Guardería Infantil, amén de los juguetes que se preparan para el Día de Reyes y otros homenajes de desprendimiento y aportación a los humildes y a los niños, que habrán de tener lugar en los sitios acostumbrados. Las múltiples organizaciones católicas de Palencia trabajan igualmente para allegar donativos y colaciones. Y hasta la Escuela Elemental de Trabajo, inaugura este año la costumbre que piensa seguir en los sucesivos, de entregar a sus alumnos una suculenta menestra de Navidad, en la que no faltan el buen turrón, los excelentes mazapanes y otras cosas no menos sabrosas. No hay mejor modo de romper las alambradas del odio y los prejuicios que esta manera de acudir al necesitado, socorriéndole en todo momento, máxime cuando Dios se hizo Niño, para que nosotros tuviéramos mejor corazón. Que hay todavía muchas almas abiertas para la hora de la gracia.

Soñemos, pues, soñemos, con la buena suerte y con realizar por medio de ella el mayor bien que podamos, si la fortuna nos favorece. En Palencia no tuvimos mucha a través de los años, —181 ya transcurridos— que lleva de existencia la Lotería Nacional. Sólo nos correspondió un premio gordo, en 1892, con el número 40.297, con aproximaciones de 35.000 pesetas. El gordo aquél era sólo de tres millones. Este año, hemos vuelto a nuestra visita de costumbre: hemos subido al segundo piso del antiguo Frenocomio, donde está instalada la Delegación de Hacienda y hemos abordado al culto y dinámico tesorero de la misma, don José Antonio Martínez Calabote. Ya en el negociado correspondiente, que lleva con tanto detalle y diligencia la simpática señorita Rosa Merino, la hemos interrogado:

—¿Se juega mucho para Navidad en la provincia?

—Verá usted: en la Administración número 1 de Palencia, que regenta doña Luisa Royo, se juegan 449.000 pesetas; en la número 2, de la señorita Natividad Miguel, 525.000; en Aguilar, de don Leonardo Pardo, 69.000; en Barruelo, de Dña. Natividad Arenas, 8.000; en Carrión, de don Alejandro Toribio, 38.000; en Cervera, de don Justo García, 68.000; en Herrera de Pisuerga, de don Anselmo Pérez, 17.000; en Venta de Baños, de doña Laura Suárez, 3.000. Esta Administración es de nueva creación y sólo lleva funcionando varios meses.

—Y el año pasado, ¿cuánto se jugaba?

—Resulta curiosa la comparación: en 1945, la Administración número 1, vendió 252.000 pesetas; la número 2, 334.000; Aguilar, 37.000; Barruelo, 6000; Carrión, 33.000; Cervera, 30.000; y Herrera de Pisuerga, 13.000.

—¿Se obtuvieron muchos premios?

—En Palencia, la Administración número 1, 141.000 pesetas; la número 2, 111.000; Aguilar, 2.000; Barruelo, 0, fué muy desafortunado; Carrión, 18.000; Cervera, 4.000 y Herrera, 22.000. Total, 298.000 pesetas. Por venta de billetes, se recaudaron, 704.000.

—¿Consecuencia satisfactoria?

—Que este año se ha vendido el doble, el cien por cien más, eso que contamos con una serie nueva, cuatro, en vez de tres. Se hubiera despachado mayor billetaje, sí a mediados de noviembre no se hubieran agotado los billetes en la Sección de Loterías de la Dirección General del Timbre y Monopolios.

Salimos de Hacienda muy agradecidos y nos trasladamos a la Administración de doña Luisa Royo, viuda de Arroyo y la hemos preguntado:

—¿Hubo mucha suerte durante el año?

—1946 no ha sido muy favorable; nos hemos aproximado a algunos gordos, como en el pasado sorteo que dimos la centena del primero. Nos tuvimos que conformar hasta ahora con alguno de segunda categoría y muchos de la "pedrea". La venta sólo tuvo descenso durante el verano. De lo que estoy satisfecha es de la del próximo sorteo de Navidad, pues he llegado al medio millón, un buen pico, que aspiro a superar en el reparto de premios, ya que "vamos por el gordo".

Finalmente, entramos en la Administración de la señorita Natividad Miguel. Esta nos dice:

—Estoy muy contenta; la venta en todos los sorteos ha sido mejor que el año pasado y la de Navidad, excelente. Obtuvimos muchos pellizquitos: dos premios de 7.000 pesetas; 5 de 3.000 y 4 de 3000; también en varias centenas.

Salimos del despacho, no sin antes dirigir anhelosos nuestra mirada escrutadora hacia los billetes de los sorteos del Niño y de Reyes, que se agolpan en el mostrador y regresamos todavía con ciertas esperanzas a la Redacción, por si mañana la diosa de los sueños no se digna visitarnos.

A. GARRACHON BENGOA

El sorteo de Navidad

LOS PREMIOS MAYORES SERAN DADOS A CONOCER EN NUESTRAS CARTELERAS

A las nueve menos cuarto de la mañana dará comienzo el sorteo de la Lotería Nacional correspondiente al día 21 de diciembre.

En las mamparas de este periódico y en el escaparate de «I. G. Diario-Día», serán dados a conocer al público los números que resulten agraciados con los premios mayores, a medida que se vayan recibiendo en nuestra Redacción, transmitidos en servicio extraordinario por la Agencia «Cifra».

Adquiera zapatillas EN "EL SIGLO"
7 pesetas par
Mayor, 8 Palencia

"Campaña de Navidad 1946"

Novena relación de donativos

Suma anterior	93.054'60
Don Juan-Antonio Nájera	100'00
Don José-Angel Font de Bedoya	100'00
Doña Purificación Renedo Crespo	30'00
Don Fortunato Aguado, Presbítero	25'00
Don Ulpiano Gutiérrez, Presbítero	25'00
Secretaría de Caridad de la Parroquia de Nuestra Señora de la Calle	500'00
Don Félix Núñez, Presbítero	50'00
Señorita Carmen del Nozal	100'00
Don Jacinto Diez Dávila	50'00
Señoritas Natividad y Luisa Miguel	50'00
Doña Manuela de Bedoya	500'00
Doña Agueda de Bedoya	250'00
Don Alejandro Font de Mendoza	250'00
Curia Diocesana	185'00
Sucursales de los Bancos Castellano, Español de Crédito, Herrero, Bilbao, Popular Previsores, Hispano Americano y de Santander	1.750'00
Excma. Diputación Provincial	1.500'00
Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación y personal de la misma, con excepciones que han manifestado contribuir particularmente	681'00
Sr. Jefe del Centro Telefónico y personal	100'00
Sr. Delegado del Instituto Nacional de Previsión y personal	321'00
Sr. Jefe de la Estación del FF. CC. del Norte y personal	100'00
Sr. Ingeñiero-Jefe del Distrito Forestal y personal	202'00
Don Francisco Mañueco	1.000'00
Don Agustín Herrero	100'00
Doña Victorina García	50'00
Don Manuel Gago	50'00
Más aportación de la Audiencia Provincial, por errata en la relación publicada ayer	70'00
Total	101.193'00

Jefatura Agronómica

LABORES DE BARBECHERA

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo primero del Decreto de 27 de septiembre de 1946, de acuerdo con lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Agricultura de 4 de septiembre del corriente año, la Dirección General de Agricultura dispone que para esta provincia las distintas labores de barbecho deberán comenzar y tenerse finalizadas en las fechas que a continuación se indican:

Las labores de barbecho deberán comenzarse en cuanto haya tempero, y lo permitan las operaciones de siembra.

Zona de Campos y análogas

En esta zona la primera labor de arado deberá quedar terminada el día 30 de abril; y la segunda labor deberá estar realizada el día 15 de junio.

Resto de la Provincia

En el resto de la provincia la primera labor de arado deberá terminar el primero de marzo; y en primero de mayo deberá estar realizada la segunda labor de arado.

Lo que se hace público por medio del «B. O. de la Provincia» y Prensa de la capital para conocimiento de las Juntas o Hermandades Sindicales Agrícolas y agricultores en general.

Palencia, 19 de diciembre de 1946. —El Ingeniero Jefe, Manuel ANTON CASTOR.

ORTOGRAFIA es la base indispensable para poder aspirar a cualquier empleo bien retribuído. Usted la dominará perfectamente estudiando por correspondencia en su propia casa nuestro nuevo y originalísimo método. Pida folleto gratis hoy mismo.
ACADEMIA CCC Apartado 108 SAN SEBASTIAN

Como en años anteriores, en esta Plaza Mayor, comprará V. el Turrón al «Turronero de los Pobres».
Del 17 al 25 del corriente

Sidra CIMA y ZARRACINA

Champagne CODORNIU y Conde Real Agrado
Disponemos de grandes cantidades a precios sin competencia
HIJOS DE ALEJANDRO ORTEGA S. L. Apartado 54

M.C.D.2022

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

SUMINISTRO EN LA CAPITAL

CORRESPONDIENTE A LA TERCERA DECENA DE DICIEMBRE Y EXTRAORDINARIO DE NAVIDAD

Todos los titulares de Colecciones de Cupones de Racionamiento, inscritas en los establecimientos de la capital, podrán hacer efectivo, a partir del lunes, día 23 de los corrientes, el siguiente suministro:

ADULTOS

ACEITE DE OLIVA, ración individual de medio litro, contra entrega de los cupones números II de las tiras correspondientes a las semanas 51 y 52.
AZUCAR, a 200 gramos por persona, con corte de los cupones números IV de indicadas semanas del suministro.
ALUBIAS, módulo individual de 150 gramos, a cambio de los cupones III de indicadas hojas semanales.
GARBANZOS, 100 gramos por persona, desglosando de la cartilla los cupones III anunciados para el suministro del artículo anterior.
JABON, ración individual de 200 gramos, contra entrega del cupón número 71 de la hoja de «VARIOS».
CHOCOLATE, a 100 gramos, desglosando de la cartilla el cupón número 72 de indicada hoja de «VARIOS».
PASTA PARA SOPA, 200 gramos por persona, a cambio de los cupones V de las tiras correspondientes a las semanas del suministro.
HARINA PARA CONDIMENTACION, el mismo tipo de ración anteriormente señalado, contra entrega del cupón número 73 de la hoja de «VARIOS».
PATATAS, cuatro kilogramos por persona, con corte de los cupones VI de indicadas semanas del suministro.
ARROZ, ración de 125 gramos, a cambio del cupón número 74 de la hoja de «VARIOS».
CAFE, 100 gramos para los titulares de cartillas de 1.ª y 2.ª categorías y 50 para los de 3.ª desglosando de la cartilla el cupón número 75 de la misma hoja de «VARIOS».

INFANTILES

ACEITE DE OLIVA, ración individual de medio litro, contra entrega de los cupones II de las tiras correspondientes a las semanas 51 y 52.
AZUCAR, 200 gramos por persona, con corte de los cupones VI de indicadas semanas del suministro.
PURE, a 100 gramos, a cambio del cupón núm. 63 de la hoja de «VARIOS».
PASTA PARA SOPA, ración de 200 gramos, desglosando de la cartilla los cupones III de las tiras correspondientes a las semanas del suministro.
JABON, a 200 gramos por persona, mediante entrega del cupón número 64 de la hoja de «VARIOS».
HARINA PARA CONDIMENTACION, el mismo tipo de ración anteriormente señalado, con corte del cupón número 65 de indicada hoja de «VARIOS».
LECHE CONDENSADA, un bote por persona, a cambio de los cupones V de las tiras correspondientes a las semanas del suministro.
HARINA, UN kilogramo por persona, a cambio del cupón número I de las cartillas inscritas para la recepción de este artículo en lugar de pan.
ARROZ, 125 gramos, desglosando de la cartilla el cupón número 66, de la hoja de «VARIOS».
PATATAS, ración individual de cuatro kilogramos, con corte de los cupones IV de indicadas semanas del suministro.

PRECIOS POR RACION DE LOS DIFERENTES ARTICULOS

	Ptas.		Ptas.
ACEITE OLIVA, m/. litro	3'00	JABON, 200 gramos	0'90
AZUCAR, 200 gramos	1'50	PASTA SOPA, 200 gramos	1'00
ALUBIAS, 150 gramos	0'90	HARINA, 200 gramos	0'60
GARBANZOS, 100 gramos	0'55	CAFE, 100 gramos	3'50
CHOCOLATE, 100 gramos	1'00	CAFE, 50 gramos	1'75
ARROZ, 125 gramos	0'35	PURE, 100 gramos	0'30
L. CONDENSADA, un bote	4'00	HARINA, un kilo	3'00
PATATAS, cuatro kilos	3'80		

BARES Y CAFES

Los industriales de este ramo podrán retirar, a cambio del cupón núm. 15 de su correspondiente cartilla industrial, **DOS KILOGRAMOS DE CAFE** por ración de los que tienen acreditadas oficialmente por esta Delegación Provincial.

ADVERTENCIA A LOS DISTRIBUIDORES Y AL PUBLICO EN GENERAL

Este racionamiento, deberá ser retirado por el público del 23 al 28 del corriente mes, ambos inclusive. La liquidación de este suministro por los detallistas, se efectuará el día 3 del próximo Enero, para las tiendas comprendidas del número 1 al 30, y el día 4 para las restantes.

Palencia, 20 de Diciembre de 1946.

El Gobernador civil,
FRANCISCO ABELLA MARTIN

VIVEROS CENTRALES CASTELLANOS
JARDIN SABADELL. TELEFONO, 98
Arboles frutales y forestales, en todas sus variedades, seleccionadas a nuestro clima
ROSALES Y PLANTAS DE ADORNO Y JARDINES
JACINTOS LEGITIMOS DE HOLANDA
Visite nuestro jardín, en Avenida de Valladolid. — Palencia

El domingo sólo habrá partidos de fútbol en Tercera División

Los encuentros de Ponferrada y Gijón los más interesantes del Segundo Grupo

El próximo domingo hay una pequeña vacación en las Divisiones Primera y Segunda de Liga. No se jugarán, por tanto, partidos oficiales, sino en la Tercera División.

He aquí, ahora, los encuentros señalados en el Segundo Grupo:

Gijonés-(1)-Avilés-(2)
C. Leonesa-(2)-Langreano-(3)
Juvencia(1)-Caudal-(4)
C. Popular-(0)-Maestranza-(1)
Ponferradina-(0)-PALENCIA-(7)

Los partidos se celebrarán en los campos de los clubs citados en primer lugar. Los números que van a continuación de cada equipo y entre paréntesis, son los resultados obtenidos en la primera vuelta entre los mismos equipos.

Dos partidos sobresalen sobre los demás en la jornada del domingo: Son los que han de jugarse en Ponferrada y en Gijón.

A Ponferrada se desplazará el D. F. N. Palencia en partido trascendental para el once morado. Además de trascendental, dificilísimo. Porque hay varios factores que se suman para poner obstáculos a los palentinos en este encuentro.

Saben en Ponferrada que el Palencia acudirá allí con el entusiasmo natural que supone el que, ganando dos puntos, estaría ya clasificado el once palentino. Y como, ya hemos dicho días atrás, que "el que da primero, da dos veces", buscarán afanosamente la victoria que les haría poder jugar los dos partidos que les quedasen, con bastantes menos nervios por la tranquilidad que suponía el verse clasificados.

Pero el Ponferrada tendrá a su mayor orgullo el contar con una victoria sobre los palentinos, ya que éstos, al estar en cabeza, son como la piedra de toque en la que ponen todos los contrarios los máximos esfuerzos para abatirla.

Hay además, el recuerdo del "siete" de la primera vuelta, precisamente cuando iban a la cabeza los ponferradinos. Desde aquella derrota —la mayor que ha tenido el Ponferrada en esta temporada— no han levantado cabeza. Por eso han de desear que aquella jornada se borre o, al menos, se contrarreste, con una victoria en favor ahora del Ponferradina. De ahí otra de las grandes dificultades.

Y, luego, existe algún motivo más, quizá personalísimo, para que los muchachos de Omits deseen derrotar al Palencia. Así lo manifestaron ellos mismos en un reciente viaje en que coincidieron en el tren.

Peliaguda jornada para el Palencia esta de Ponferrada, sobre todo si la delantera morada se siente tan remisa en el tiro y en la decisión de meterse en el terreno desde "donde se ganan los partidos". La responsabilidad de esta vanguardia, como la del resto de los jugadores, es grandísima en el encuentro del domingo. Decíamos ya otra vez que había que ir A GANAR. ¿Difícil? ¡Desde luego! Pero las grandes dificultades requieren aún mayores esfuerzos, máxime cuando, como sucede en este caso, tras de la victoria hay un grande galardón como el asegurar la clasificación y las máximas probabilidades para añadir a esa clasificación el título de campeón del Grupo. Así, pues, los aficionados locales, el domingo, estarán pendientes toda la tarde de lo que pueda pasar entre bercianos y morados.

El otro partido, muy importante también, es el de Gijón. Visitan a los gijoneses el Avilés, que tratará en esta jornada de pasarle en la clasificación y así seguir con las aspiraciones al segundo puesto. Muy reñido quizá este partido, pues suponemos que el Real Avilés, con un desplazamiento comodísimo, podrán presentarse allí descansados, amén de llevar su cuadro completo de jugadores, con lo que la potencialidad del once rendirá muchísimo más que lo que le vimos en "La Balastera".

Los restantes partidos ya bajan en importancia, puesto que la Cultural no encontrará enemigo en el Langreano y los de Trubia y Sama no decidirán nada.

P. D. P.

Colegio de Secretarios

Desde hoy pueden pasarse por este Colegio, para recibir el importe del 2.° semestre de abastos.

Jesús Martín

ALMORRANAS-VARICES
ULCERAS VARICOSAS, FISTULAS, FISURAS, PICOR
y toda enfermedad recto anal
Tratamiento sin OPERACION. Instituto Antihemorroidal
Montera, 45. — MADRID. Dr Santiago Subirachs
Consulta en Palencia, de once a una, del 10 al 30 de diciembre
Mayor Principal, 92. Informes, Hotel Castilla
Censura Central, 3639

DESDE TOLEDO

Algo sobre el Grupo Octavo

Hemos dejado pasar intencionadamente el tiempo hasta poder hablar con un poco de base sobre los posibles clasificados en el Grupo Octavo, de la Tercera División de la Liga, futuros contrincantes del once de La Balastera. Aguardamos después de la derrota del Toledo en Albacete, seguro clasificado, porque sabíamos que aún perdido este partido y dejados escapar los frutos que se ventilaban en Tomelloso, había todavía mucho que andar para llegar a la cima. Esa fuerte derrota encajada por el Tomelloso en Albacete hace que las espadas sigan en alto.

El próximo domingo los dos aspirantes al segundo puesto saldrán fuera de su ambiente para intentar recuperar el terreno perdido e indirectamente dejar K. O. al contrario que les amenaza el puesto en la tabla. Los toledanos se desplazan a Madrid a jugar con la Ferroviaria, mientras el Tomelloso lo hace a Ciudad Real. Los dos encuentros son de los llamados de «cara o cruz». El segundo un poco más difícil por la rivalidad regional. No me cabe la menor duda de que será reñido por la sencilla razón de que en mi última visita a la Ciudad Imperial, varios jugadores del Deportivo Manchego, me dijeron que la afición de su tierra les perdona todo, salvo una derrota a manos del Tomelloso.

Otro encuentro difícil para este equipo es el del Plus-Ultra en Madrid, mientras que los toledanos tienen su peor escollo en el partido del domingo, ya que los demás son fáciles sobre el papel.

Hacemos estas observaciones al aficionado palentino para que no se deje impresionar por resultados pasados, ya que hasta el final nadie es dichoso. Un empate a puntos colocaría al Toledo en el segundo puesto por mejor media proporcional particular (4-0 y 1-2).

Para final de estas líneas, escritas de prisa y corriendo, mi felicitación a los «semi-campeones» del Segundo Grupo. ¡Aúpa, Palencia!

Eliseo Laguna Llordén

Grandes viveros de vides americanas
Injertos y barbados
ROMAN HELGUERA
Villelga (Palencia)
PRECIOS ECONOMICOS

Stickazos

El Campeonato de Hockey femenino se está poniendo al rojo vivo. El próximo domingo, se venderá muy cara la tila, y las entradas también.

Si ustedes quieren aprender a correr bien y con estilo, pidan lecciones a Isabel Salazar, extremo derecha del equipo TEXTIL.

Al final del partido del domingo, una jugadora preguntaba si había sido de campeonato. ¡¡Las hay despistadas!!

Pura Vacas, la GOOL KEEPER del TEXTIL. Está preguntando forma y estilo a todos los porteros de casa grande, quiere lucirse en el próximo partido.

Algunas jugadoras saben más que el árbitro. ¡OH! ¡AH!, las discípulas precoces.

Sabemos de alguien que daría mucho por saber dónde se entrena el equipo TEXTIL, en cambio nosotros más listos, sabemos que BLANQUITA Y VISI, la medio centro e interior izquierda del TEXTIL, van a salir a jugar con «coscorvonera».

Los equipos «Textil» y «Fábrica de Armas», cuando ven al entrenador con cara compugida, y soltando alguna que otra lagrimita, porque de 20 jugadoras de la S. F., no tiene equipo que sacar al campo. Ya saben que la S. F. pone el equipo de comer fideos.

Con los «estakazos» que pegan la S. F. y el TEXTIL nos estamos viendo llevando novelitas rosas y bollos de leche al Hospital.

BULLY

TINTES Iberia
LO MEJOR PARA TEÑIR EN CASA.

Presentación de la Compañía Asturiana

Este simpático conjunto que cultiva el Teatro regional asturiano, hizo su presentación el jueves en el Principal, con el estreno de la comedia de su director artístico, Eladio Verdes, titulada "El pañuelín".

La Compañía asturiana —de la que durante muchos años fué primera figura artística el llorado José Manuel Rodríguez, todo un actor genérico de muy difícil sustitución— vuelve al escenario del Principal con parecido "elenco" de años anteriores, pero con el hueco bien sensible del que fué su primer actor ya fallecido.

La comedia "El pañuelín", es una comedia más de Verdes, autor asturiano de gran fecundidad que conoce bien todos los resortes del Teatro regional y que con su "fácil manera" de hacer y su ágil manejo del diálogo popular, llena casi todo el repertorio de esta Compañía.

Los artistas asturianos logran una interpretación bastante aceptable, dentro del marco del Teatro regional, sin excesivas ambiciones artísticas.

Rosario Trabanco, la excelente característica y compañera de arte del inolvidable José Manuel, es hoy la primera figura de esta Compañía, junto a Araceli Fernández, Aurora Sánchez, Gloria Doyaguez y los señores Peña, Fernández, Pañeda, Escudero, González y Prada, que integraban el reparto.

Como fin de espectáculo, el notable cantante de aires regionales, José González "Presti", obsequió al público con varias típicas canciones, no sólo asturianas, sino también andaluzas.

El público —predominantemente asturiano— premió con abundantes aplausos la labor artística de este conjunto regional.

Delegación Provincial de Trabajo

Montepío Provincial de Previsión Social de la Construcción y O. Públicas

Se pone en conocimiento de las distintas Empresas de la capital y provincia afectadas por la Mutualidad de la Construcción y Obras Públicas, que de acuerdo con lo establecido en la Orden de 28 de noviembre de 1946, por la que se aprueban las normas provisionales de dicha Mutualidad para solicitar el Subsidio de paro debido a inclemencias del tiempo, deberán tener en cuenta lo siguiente:

Primero.—Para que los productores afectados por la Reglamentación Nacional de Trabajo de la Construcción y Obras Públicas puedan cobrar dicho Subsidio, será condición indispensable que el paro se produzca con motivo de la suspensión del trabajo por causas climatológicas, cuando el productor esté trabajando para la ejecución de determinadas obras con una Empresa del ramo.

Segundo.—El Subsidio por concepto de paro debido a inclemencias del tiempo será del 50 por 100 del jornal de los trabajadores, excluyendo el plus de carestía de vida y los demás beneficios que por concesión voluntaria de las Empresas disfrute el trabajador. Tendrán derecho a estos beneficios los que hayan cubierto como mínimo un período de carencia de seis meses efectivos, o sea ciento ochenta días de trabajo, sumando únicamente los trabajados en las Empresas que estén al corriente en el pago de las cuotas.

El trabajador tendrá derecho a percibir el Subsidio de paro durante el período máximo de sesenta días dentro de cada año natural.

Tercero.—Las Empresas para hacer efectivos los beneficios del Subsidio de paro, deberán solicitarlo por escrito de la Junta Provincial de Gobierno, para la Previsión en la Construcción y Obras Públicas de Palencia, ya que sin este requisito no les será reintegrado cantidad alguna por ese concepto.

Para solicitar estas autorizaciones, las Empresas deberán remitir escrito razonado en el que se haga constar donde se encuentra establecida la obra, duración del paro y forma en que los trabajadores afectados realizan la labor, acompañado de la nómina de los días de la semana no trabajados en la que constarán los nombres, categoría profesional y demás requisitos de las nóminas corrientes, de los trabajadores que por tener cubierto el período de ciento ochenta días participarán de los beneficios de este subsidio.

Cuarto.—Las prestaciones a percibir por los trabajadores en los días perdidos como consecuencia de las inclemencias del tiempo serán satisfechas por la propia Empresa donde presten sus servicios, mediante nóminas especiales cuyo modelo se facilitará en la Delegación Provincial de Trabajo, calle de Felipe Prieto, número 1, segundo y en la Delegación Provincial de Sindicatos, calle Mayor número 244, cuarto.

Las Empresas efectuarán los pagos de esta clase de Subsidios en el mismo día señalado para el abono de los salarios a sus trabajadores en la semana siguiente, siendo resarcidas de su importe al hacer la liquidación mensual en la cuenta corriente de la Caja de Ahorros, después de deducir del total de las cantidades a ingresar por cuotas, el importe de la nómina de los Subsidios abonados por paro debido a inclemencias del tiempo.

Quinto.—Las Empresas que abonen esta clase de Subsidio, sin la debida autorización o sin los requisitos antes señalados así como aquellas que lo efectuasen a trabajadores que no hayan cubierto el período de ciento ochenta días de trabajo, o cuando se trate de obreros que hayan trabajado en distintas Empresas y que no justifiquen dicho período, serán responsables de las cantidades abonadas en tales circunstancias y no tendrán derecho a ser reintegradas de las mismas por la Junta de Gobierno.

Lo que se hace público para general conocimiento de las Empresas y entidades afectadas por las presentes normas.

Palencia, 19 de diciembre de 1946. El Delegado de Trabajo, SALUSTIANO OREJAS.

LICORES ALTAMS

Nieve en Palencia

LIMPIEZA DE ACERAS. — El señor Alcalde, previene al vecindario, que según dispone el artículo 101, de las Ordenanzas Municipales, en los días de nevada, es obligación de los vecinos, barrer las aceras en la parte que corresponda al frente de sus casas.

CAZADORES
Compramos caza
Dirigir ofertas a I. C. A.
Dr. Areilza, 8. — BILBAO

AYUNTAMIENTO

CONCURSO

Se abre concurso por plazo de 20 días, para la provisión de una plaza de guarda-maquinista de los Depósitos de agua, dotada con el haber anual de tres mil seiscientas cincuenta pesetas, y demás derechos que concede el vigente Reglamento de Empleados.

Las condiciones exigidas para tomar parte en el mismo se hallan de manifiesto en las Oficinas de la Secretaría de esta Corporación.

Palencia, 19 de diciembre de 1946. —El Alcalde, Severino **Rodríguez Salcedo.**

Los novios que saben
gastar con postín,
se compran las «vistas»
en CASA MARTIN.
Camisas, corbatas, trajes de caballero, ropa interior.
MAYOR, 86

ANGEL CABRERO
ABOGADO
Calle Mayor, núms. 34 y 36. Telf. 538
PALENCIA

Concurso de Nacimientos y Villancicos

CONDICIONES:

Primera.—Al concurso de nacimientos se podrá presentar todo aquel camarada que lo solicite en el Departamento de Cultura y Arte hasta el día 27 del actual y al de Villancicos todas las Falanges y Centurias que lo soliciten en el mismo Departamento, durante igual plazo.

Segunda.—Se nombrará un Jurado Calificador que presidirá el Delegado Provincial para adjudicar los premios que se otorgarán.

Tercera.—Los premios a otorgar son por valor de 300 pesetas; para el primero de los concursantes de Nacimientos y otro de igual cuantía para el primero de Villancicos, un segundo premio de 200 pesetas, para los segundos clasificados y un tercer premio de 100 pesetas para los terceros clasificados.

Cuarta.—El concurso de Nacimientos se celebrará el primero de enero para lo cual el tribunal visitará todos los Nacimientos, y el de Villancicos se celebrará el día 6 de enero en el local que se designe por la Delegación Provincial.

Quinta.—El fallo del Concurso de Nacimientos se dará a conocer al día siguiente de su celebración y el de Villancicos el mismo día de su celebración.

Sexta.—Al primer clasificado de cada Concurso se le otorgarán 100 puntos y se irán rebajando de diez en diez a los siguientes clasificados.

Séptima.—El fallo del jurado es inapelable.

Octava.—El coro de Villancicos que quede clasificado en el primer lugar actuará en la primera mañana del Camarada que se celebre consecutivamente.

Palencia, 19 de diciembre de 1946. —**El Delegado Provincial.**

HERRERA DE PISUERGA

Los mercados semanales a celebrar el día "25 de diciembre y 1 de enero, por ser fiestas, tendrán lugar en los días anteriores, es decir, los martes 24 y 31".

MIGUEL ALVAREZ RENEDO
Enfermedades de los pulmones, pleura y corazón
RAYOS X
Valentín Calderón, 12, Entresuelo — Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

CASIMIRO VELASCO
CONSIGNATARIO DE BUQUES. AGENTE DE ADUANAS
para toda clase de operaciones de embarque, desembarque y tránsito.
Tránsito de mercancías, cargas, descargas, almacenajes. Precios forfait.
GIJON. — Corrida, 14 — Apartado, 65
GIJON — MUSEL

A. SECO CARRANCIO
MEDICO - OCULISTA
Consulta y operaciones, Don Sancho, 11, 2.°. Telf. 563

ANUNCIOS ECONOMICOS

HASTA DIEZ PALABRAS, 3 PESETAS, CADA PALABRA MAS, VEINTE CENTIMOS.

NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 20 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA.

REPUESTOS «Titán», para arados y toda clase de maquinaria agrícola. Almacenes Feliciano Ortega. Palencia.

VENDO yegua, buen ejemplar, buena reproductora, con cría y servida al contrario. Felicísimo. Magaz.

PARADISTAS. Vendo burro y caballo cuatro años, excelentes reproductores. Pedrosa del Príncipe (Burgos). Benigno Escribano.

ASOCIARIAME en negocio, disponemos almacenes en Valladolid, Palencia y León, con transporte animal y camión. Carlos Hourmat. Ferrocarriles, 21. Valladolid.

CAMION de transportes, rápido. Avisos, teléfono, 2-4-8. Ricardo Cortes, 5, bajo.

SE COMPRA paja de legumbres y de trigo. Almacenes Francisco Payo. Palencia.

ALMACEN de trapos. Alonso. Compro: Huesos, 0,75 pesetas kilo; pezuñas y cascos, 2,50. Cirilo Tejerina, 6. Palencia.

VENDO remolacha forrajera. Lucinio Martín. Boada de Campos.

TRIPAS, vendo, todas clases, gran rebaja en precios. Estrada, 3.

SE VENDE remolacha forrajera. Vidal García. Ampudia.

SE VENDE grande partida de olmos, cortados en bueno. Para verles y tratar, en Valbonilla (Burgos). Feliciano Castaño, próximo finca Espegel.

VENDESE casa calle del Cid. Informes Casa Hogar, puerta número 4, bajo, izquierda.

CAMION admite carga para Madrid. Informes: Tlfo. 421.

SE VENDEN, para vida, 18 ovejas y 16 corderas. Para verlas y tratar, en finca Convento Santa María. Flaviano Gonzalo.

CABALLO quinceno, para puesto, se vende en Cevico de la Torre. Tratar, con Darío Franco.

SE VENDEN las mejores clases de injertos, procedentes de Barco de Valdeorras, en Espinosa de Villagonzalo y Osorno. Víctor Vítores.

PROCEDENTES de la Montaña y de las mejores villas pasiegas, con esta fecha desembarco y pongo a la venta un vagón de novillas de primero y segundo parto. Allende el Río. Manuel Ortiz.

VENDESE caballo cerrado y otro de tres años, estos cuatro dedos, tiro ligero y yegua cuatro años, preñada, pequeña. Carretera Valladolid, tercer barrio Julián Castellanos.

VENDO burro, toda prueba, nueve años. Adolfo García Pérez. Quintanadiez.

SE VENDEN 3.000 kilos cebolla. En Melgar de Yuso. Feliciano Azpeleta.

MAQUINA de coser, «Singer», nueva, vendo. Eras de Santa Marina. Casa del Cordelero. Eustaquia.

NECESITO herrador por su cuenta. Veterinario. Fuentes de Nava.

VENDO mula 4 años, buenas cualidades, carro par seminuevo. María Gil. Antigüedad.

ALMACEN de trapos. Alonso. Compro: Paño 1,50 pesetas kilo; punto colores, 4,00; trapo algodón blanco, 3,50. Cirilo Tejerina, 6. Palencia.

SE VENDE esparceta para siembra. En Villalcón. Silviano de la Vega.

SE DESEA piso céntrico o dos habitaciones. Razón General Mola, 164.

VENDO par bueyes labor, 5 años, toda prueba; par mulas, 30 meses, domadas. Mariano Tarrero, Valdespina.

PROCEDENTE de Santander, ha llegado un vagón de vacas, primero, segundo parto; se cambian por vacas de desecho y terneras para pasto. Claudio Sañudo. Carretera Autilla.

SE VENDEN injertos, barbados y árboles frutales. Eduardo Dato, 23. Francisca Gurpegui

PARA GANADO, mantas y alforjas algodón, económicas. Casa de Saldos.

BELENES, figuras, casitas, musgo, panderetas, castañuelas, tambores. Bazar July. Mayor, 188.

LOTE pollas, «Castellana Negra», primera puesta, poniendo. Vende, Granja Franco.

SE VENDEN dos carros estilo valenciano, con toldo y muelles y dos potros de tres años, enganchados, uno de la marca y otro de dos dedos y una yegua de seis cuartas, ocho años, enganchada. Tratar, calle Mayor, 181, primero, izquierda.

SE VENDE casa y almacenes, en sitio céntrico, muy apropiado para establecer negocios, por disponer de estupendos locales. Para tratar, con doña María Martínez-Conde. En Alar del Rey (Palencia)

FIRMA fabricante maquinaria vinícola y oleícola, desea representante para esta provincia, con referencias. Apartado, 2. Logroño.

RECEPTORES «Estela», amplificadores «Estela», tocadiscos «Estela», materiales para aficionados, muebles para radios. «Estela». Envíos a provincias Radio «Estela». Malasaña, 7 Madrid.

NECESITAMOS urgentemente, representantes en todos los pueblos. Apartado, 5.051. Madrid.

ALMACEN de trapos. Alonso. Compro pieles de conejo, tamaño grande, 6 pesetas unidad; terciado, 3; pequeño, 1. Cirilo Tejerina, 6. Palencia.

ANTIGÜEDADES
Compro
JOSE D. MASSA
Mayor, 35, entresuelo
PALENCIA

ATENCION: La gran sierra de Osorno, avisa a los particulares, que pueden serrar sus maderas cuando quieran, pues ya no hay tanta prisa. Santiago Sierra.

PERDIDA de una rueda de coche, trayecto Alar-Aguilar, el día quince por la noche. Gratificaré a quien la entragara. Teófilo R. Polvorosa. Aguilar.

COMPRARIA finca, próxima capital. Ofertas: C. Alisal, 8. (Bar Rosales).

SE VENDE caballo, nueve años, seis dedos, a toda prueba. Paredes de Nava. Tomás Vián.

SE CEDEN escombros, ayudando a cargar. Casas 6, 8 y 10, calle Burgos.

UNA VACA, pelo bordino, cuatro a cinco años, raza cruzada, buena casta, bien puesta. Extraviada día 11, desde Villamuñio (León). Quien la haya recogido, comuníqueselo, a Santiago Díez. Villarrobejo.

VENDO mula, 14 años, tres dedos, toda prueba. Amelio Martínez. Villalobón.

SE VENDEN 84 ovejas preñadas. En Villamoronta. Exiquio Fernández.

SE VENDEN conejos, y conejas y un carro. Barrio San Antonio, segunda calle, número 11.

VENDO 60 borros. Para tratar, Florentino Merino. Villamelendro de Valdavia.

COMPRO máquina hacer punto. Mayor Pral., 158, segundo.

CLASES particulares. Bachiller, Comercio. Contabilidad. Cálculo. Viviendas del Hogar, 1-1°, izquierda.

M.C.D.2022

PERFIL DEL DIA

La disidencia es traición

La disidencia es traición. Este ha sido el pensamiento central del importante discurso pronunciado por el Caudillo a los nuevos oficiales en la Academia Militar de Zaragoza. Ahora más que nunca—la ocasión aconseja más acuciantemente que en ninguna otra tal postura—es necesario invocar la consigna de la unidad.

La siniestra y torpe maniobra perpetrada contra España no busca otra cosa que abrir grietas en el edificio de la unidad nacional en torno a Franco.

Por eso el discurso que el Generalísimo pronunció en la Academia General de Zaragoza tiene que ser meditado por todos los españoles para darse cuenta de los motivos que sostienen nuestra posición ante el mundo. No es una postura caprichosa, es una necesidad vital para España. Si España quiere vivir y ser lo que ha sido a lo largo de la Historia, tiene que adoptar esta postura serena y firme de amor a su esencia espiritual y de defensa de sus valores históricos.

"El espectáculo de encanallamiento —dice el Caudillo—que el mundo, al amparo de la guerra, nos ofrece, exige de los pueblos vivir en una mayor tensión y vigilancia. No nos basta con amar la paz; es necesario saber defenderla". España tiene muchos enemigos. Todos los enemigos del catolicismo y además todos los enemigos tradicionales de España. Y esos enemigos no combaten en lucha abierta con espíritu caballeresco. Prefieren la zancadilla, el fraude, sin escrúpulos morales, pisoteando todas las normas de lucha entre pueblos civilizados.

La lucha contra España puede aparecer en algunos momentos amortiguada, pero siempre está en pie. Por eso España no puede dormirse. Tiene que vivir en continua tensión, en despierta vigilancia de todos los caminos por donde pueda venir el ataque.

Nuestra derrota sería efecto más de nuestro abandono que de la fuerza del enemigo. Potente es y cuenta con muchas ayudas. Pero "España nunca ha sido vencida en guerra franca, sino mediante la subversión y las divisiones internas".

Unidos los españoles, nuestra fuerza es inmensa. Nos la da el espíritu tenaz y duro, el amor a la independencia, el heroísmo de nuestros hombres y la justicia de la causa que defendemos. El enemigo trata de minar nuestra unidad, porque sabe que por entre las rendijas de nuestras discordias es únicamente por donde puede él meter sus fuerzas de destrucción.

En consecuencia, nos queda a nosotros, si queremos subsistir, vivir tensos y vigilantes con el ojo avizor y el alma preparada, unidos en torno al Caudillo que ve claramente dónde están los peligros y sabe cómo afrontarlos para vencer.

Los obreros de la Escuela de Capacitación Social visitan al Ministro de Trabajo

El señor Girón les dirigió unas palabras

Entre los alumnos había varios de las zonas mineras de Palencia

Madrid, 20.—La XXX promoción de la Escuela de Capacitación Social del Ministerio de Trabajo, constituída por aprendices de la Sección de Centros de Trabajo del F. de Juventudes, todos ellos mineros, principalmente de las zonas de Asturias, León y PALENCIA, estuvieron hoy al terminar sus estudios en el Ministerio de Trabajo , acompañados por el jefe de la Sección de Centros de Trabajo, director y profesores de la Escuela de Mandos de la Sección Central. Con estos aprendices, entre los que figuraban 15 de Madrid, iba una representación de titulares de las becas «José Antonio Girón», que cursan sus estudios en las distintas Escuelas de Peritos Industriales. En el Ministerio, con el subsecretario, estaban el delegado y secretario nacionales del F. de J. Un camarada de la promoción, en nombre de todos los demás, expresó su gratitud al ministro por las atenciones y enseñanzas recibidas. Pidió que la promoción futura se constituya en su mayoría por aprendices de Centros de Trabajo del F. de J. También que el Ministerio tenga en cuenta la difícil situación de la familia de un camarada de promoción, muerto en accidente cuando se dirigía de su pueblo a Madrid, para tomar parte en estos cursillos. Contestó el subsecretario, Sr. Pinilla, manifestando que el ministro tendría el mayor gusto en saludar a los miembros de esta promoción de trabajadores. «Habéis tenido ocasión de comprobar—dijo—cuáles son los propósitos que perseguimos, tratando de lograr vuestra capacitación, para que el día de mañana podáis defender vuestros derechos como españoles y como productores. Esta labor se debe al camarada Girón, cuyo desvelo por la capacitación de los trabajadores es continuo».

Prometió que los familiares del desgraciado camarada fallecido no quedarán abandonados. Terminó pidiendo a los alumnos de la Escuela que sean ellos los que propaguen la verdad de cuanto aprendieron aquí, con lo que se podrá apreciar la ambición de los postulados de la revolución Nacional-Sindicalista.

Terminadas estas palabras se presentó en el Salón de Actos el ministro Sr. Girón, quien dirigió brevísimas palabras a los reunidos, a los que pidió que al regresar a sus tareas continúen luchando por la Revolución Nacional-Sindicalista.

Al final dió los gritos de ¡Viva Franco! y ¡Arriba España!, contestados con entusiasmo.—Cifra.

Quieren ahora pedir ayuda a las naciones que fueron neutrales

PARA LA RECONSTRUCCION DE LAS ZONAS DEVASTADAS

Londres, 20.— Un redactor diplomático del «Daily Telegraph» dice que van a realizarse gestiones para que los países que fueron neutrales durante la guerra contribuyan a la reconstrucción económica de las zonas devastadas. El procedimiento que se seguirá ha de ser—ha dicho el periódico londinense— el de que las naciones arruinadas soliciten la ayuda de las neutrales, habiendo de tener sus solicitudes el apoyo completo de los Gobiernos de Gran Bretaña y Estados Unidos. Tanto en Wáshington como en Londres— añade— se opina que las contribuciones de Inglaterra y Norteamérica a la reconstrucción postbélica han sido generosas y han alcanzado el límite que les permiten sus recursos, en particular los del Reino Unido.—Efe.

Se preparan en Italia manifestaciones para protestar de las propagandas anticlericales

Los Cardenales residentes en Roma reaccionan enérgicamente contra tales campañas y renuevan su adhesión al Sumo Pontífice

Londres, 20.—S. S. Pío XII dirigirá la palabra a los participantes en una manifestación que se prepara para el domingo próximo, como protesta contra la actual campaña anticlerical en Italia, según informes del Vaticano recogidos por la United Press.

El Pontífice hablará desde el balcón de la Sala de las Bendiciones, que da a la Plaza de San Pedro, donde se espera que se reunirán miles de personas. Los informadores del Vaticano han declarado que el discurso papal será radiado al mundo entero, para que todos los católicos puedan participar en el acto. El Papa dará la Bendición «Urbi et Orbe».

En Milán, Polonia y otras ciudades, también se celebrarán manifestaciones similares para protestar contra la campaña anticlerical.-Efe.

LOS CARDENALES RENUEVAN SU ADHESION AL ROMANO PONTIFICE

Ciudad del Vaticano, 20.—Los Cardenales reunidos en Roma para deliberar sobre la reacción eclesiástica ante la actual campaña de propaganda anticlerical que se desarrolla en Italia, han enviado una carta al Santo Padre en la que condenan duramente la ofensiva desencadenada contra Su Santidad. La carta va firmada por los dieciocho Príncipes de la Iglesia que residen en Roma y es la más enérgica reacción eclesiástica hasta ahora contra la campaña anticlerical.

La carta cardenalicia se ha publicado al mismo tiempo que un anuncio del Ministerio del Interior italiano, en el que se dice que el director de la rvista «Il Pollo», una de las que más han atacado a la Iglesia, será procesado por publicar obscenidades e insultos contra la Religión y el Clero «Il Pollo», ha sido calificado como el más ofensivo de los tres semanarios que han atacado durante los pasados meses a la Iglesia y a los sacerdotes. Las otras dos publicaciones son «Don Basilio» e «Il Mercante».

El testo de la carta catedralicia es el siguiente: «Mientras una prensa sacrílega y malvada se atreve a atacar a la Iglesia fundada por el Divino Redentor y a sus Ministros, arreciando en sus campañas desde hace mucho tiempo, pero principalmente en los últimos días, y en especial vilipendia a la Sagrada Persona de S. S. el Vicario de Jesucristo en la tierra, nosotros, los abajo firmantes, Cardenales de la Santa Iglesia Católica, que tenemos el alto honor y la gran alegría de vivir cerca del Trono de S. S. y ser solícitos Ministros del Gobierno de la Iglesia Universal, seguros de que interpretamos los sentimientos de todos nuestros colegas del Trono de S. S., os rodeamos en el momento de la tribulación con una pena similar a la vuestra y participamos en vuestros sufrimientos para atestiguar a Vuestra Santidad nuestra profunda afección, nuestra fidelidad y nuestro espíritu de devoción y de reparación de las burdas ofensas lanzadas contra vuestra Santidad.

Para los desgraciados que se han atrevido a proceder así por falta de religión y, como creemos, con objeto de debilitar los sentimientos cristianos de la población católica de Italia, elevamos los sentimientos cristianos de la población, elevamos al Cielo nuestras plegarias para que el Padre los perdone, porque no saben lo que hacen, pero consideramos nuestra obligación protestar con todas nuestras fuerzas, como lo hacemos, de la indigna acción desencadenada contra el Jefe Supremo de la Santa Iglesia Católica, cuya persona, por solemne acuerdo, se reconoce por sagrada e inviolable, con su dignidad adicional de Obispo de Roma, en cuya Diócesis es el digno bienhechor de toda la humanidad.

¡Que Dios Todopoderoso quiera escuchar benignamente nuestra plegaria para que los desgraciados pecadores se conviertan y aquellos a quienes compete sepan en todo momento mantenerse enterados de sus muy graves responsabilidades ante todo el mundo católico, para que el orden y la paz vuelvan a reinar sobre la tierra que ha tenido el privilegio de honrarse con la Sede de San Pedro!

Muy beatífico Padre — termina la carta— a los pies de Vuestra Sagrada Santidad renovamos nuestros sentimientos de amor, reverencia y reparación y los proclamamos desde la sagrada púrpura que vestimos «usque ad effusionem sanguinem» inclusive».—Efe.

Después del accidente ferroviario de Cinco Casas

Se descarta la creencia de que pudiera haber más víctimas

Alcázar de San Juan, 20. — Puede darse por descartada la creencia de que aún existían dos o tres cadáveres más entre los restos del convoy siniestrado en Cinco Casas, pues esta mañana sólo se extrajeron ropas, restos de equipaje y útiles de aseo personal. Para dejar expedita la vía doble sólo falta por apartar las dos máquinas del expreso, lo que no tardará en lograrse. De todos modos la circulación de trenes se hace con normalidad.

Se conocen nuevos detalles relacionados con el accidente ferroviario, y se hacen grandes elogios del agente de la brigada móvil de Policía, Sr. Ferragut, por su excelente comportamiento en los trabajos de salvamento. En la perrera del furgón de cabeza viajaban ocho golfillos, de los que ninguno resultó herido. La esposa del jefe de Policía de Larache, Sr. Aguado, doña Aida Basadone, una de las víctimas del accidente, que recibió ayer sepultura, era inglesa de nacimiento y sus padres son opulentos hombres de negocios establecidos en Gibraltar. Su esposo sufre la rotura de ambas piernas y de la clavícula izquierda, y por su estado de gravedad no se le ha comunicado aún el fallecimiento de doña Aida.

El gobernador civil de la provincia, antes de regresar a la capital, entregó ayer un importante donativo en metálico a las religiosas que regentan el Hospital Municipal de Alcázar de San Juan, por su labor humanitaria de asistencia a las víctimas del accidente. También la Renfe ha hecho otro donativo con el mismo fin.

Se procede por las autoridades a la entrega de equipajes, valores y enseres a los interesados o a las personas debidamente autorizadas.

Comisión Inspectora Provincial de Mutilados de Guerra por la Patria

PAGAS Y HABERES

Por medio del presente aviso, se hace saber a todos los caballeros mutilados y presuntos pertenecientes a esta Comisión, que perciben sus pagas y haberes por la Subpagaduría Militar de la plaza, que por la misma, se ponen al cobro a partir del día 24 del actual, las correspondientes al mes de diciembre en curso. Todos los que no las perciban antes del 20 de enero próximo, serán reintegradas al Tesoro.

Palencia, 20 de diciembre de 1946.— *El Comandante Vocal Militar Jefe, JOSE DE DIOS LOPEZ.*

Teatro Principal

Gran Compañía Asturiana

HOY DESPEDIDA

PROGRAMA MONSTRUO dedicado a la COLONIA ASTURIANA DE PALENCIA

ECONOMIA NACIONAL

La nueva política oficial en las ampliaciones de capital

Aunque, desde luego, de cuanto se había venido rumoreando, no queda nada, es decir, que no hay tal formación de reservas forzadas en fondos públicos, no hay gravámenes para las ampliaciones de capital, no hay nada, en consecuencia, que castigue de manera tributaria a estas operaciones de ampliación de capital, no hay duda tampoco que se inicia una nueva política oficial en este aspecto financiero muy distinto a la existente hasta ahora.

Cierto que en adelante seguirá siendo posible aumentar las capitales. En cambio, lo que no parece será ya tan fácil, es aumentar esos capitales sociales de las empresas con operaciones alegres.

Vamos a explicarnos. En primer lugar, todo parece indicar que no será ya tan cómodo pagar los dividendos en acciones. Dicen los entendidos que en adelante, únicamente será posible hacer distribuciones de dividendos en acciones, pero no a cuenta de los beneficios del capital, sino de las reservas acumuladas, ya tácitas, ya expresas. Claro está que al repartir éstas, también entrará a jugar el factor tributario. Pero será difícil, sin duda alguna, en jugar las ampliaciones de capital, cuando se trata de empresas que tienen más títulos cotizando muy por encima de la par. Porque en esos casos, la prima que sobre la par, tendrán que pagar los accionistas, será igual al 50 por 100 de la diferencia entre la cotización y la par del nominal.

Cierto que en buena parte las empresas podrán calcular de esta manera más modestamente sus ampliaciones, considerando que con ellas cobrarán un 50 por 100 más en cualquiera de los casos y en muchos, hasta un 100 por 100 más. Pero de esta manera, con las emisiones de títulos nuevos al 150 ó al 200 por 100, desaparece en los márgenes actuales y, en consecuencia, ya este factor de las ampliaciones de capital, no podrán actuar de manera tan decisiva en la formación de los cambios altos de la Bolsa.

De modo que en el fondo, la nueva política de vigilancia de las ampliaciones, sin llegar a los sistemas ingleses, por ejemplo, de la formación de turno, para las emisiones, haciendo que en primer lugar se colocara siempre al Tesoro público, va a conseguir el éxito que se busca, si a eso se puede llamar éxito, que es a descartar estas operaciones como factor formativo del alza en Bolsa, y en consecuencia, como reflejo de de los movimientos inflacionistas que actúan por reacción sobre el dinero del público.

Los restantes fenómenos que puedan producirse, es temprano para hablar de ellos, si bien habremos de señalar, que el sistema no podrá descartar del todo el alza en Bolsa, considerando que el factor que produce dicho movimiento de alza es, precisamente, la enorme abundancia de dinero que no tiene parangón con la existencia de papel y, por tanto, produce de una manera fatal el agio, porque nadie quiere tener demasiado dinero en posición de espera, procurando invertir lo que sea, en una tendencia de defensa para poder mantener de esta forma, la mayor cantidad del poder adquisitivo de ese dinero.

MUCHOS ARTICULOS MUCHAS NOVEDADES

BAZAR SOLIS

VISITELO

Mayor, 167 PALENCIA

La India y su independencia

Sigue debatiendo la Asamblea la moción del Pandit Nehru

Nueva Delhi 19.— La Asamblea Constituyente india sigue debatiendo sobre la moción del Pandit Nehru a favor de una República soberana para este país. El miembro comunista Somnath Lahili afirmó que los indios deben hacerse con el poder por medio de la revolución expulsanlo a los ingleses y que él no lamenta que la Liga Musulmana no haya acudido a la Asamblea pero sí que el Congreso se haya prestado—según el orador—a hacer el juego británico, en vez de dejar que el plan de los ingleses «se cociese en su propio jugo».

La disyuntiva—afirmó el comunista— es la actual lucha de partidos, de la que resulta que los británicos siguen tan fuertes como antes, o la revolución contra éstos.—Efe.

NUEVOS MINISTROS PERSAS

Teherán, 20.—Con objeto de participar en las próximas elecciones, los ministros de Propaganda y de Correos y Telégrafos, Mohamed Vali Farman Farumaijan, y Ezzq Nikpey, respectivamente, han dimitido sus cargos, según se anuncia oficialmente.

En sustitución de Farmaijan, ha sido nombrado Ahmedh Arramsh, que hasta ahora ha desempeñado el cargo de subsecretario de Comercio.

Choham Hozeia Forouhar, subsecretario de Hacienda, ha sido nombrado ministro de Carreteras y Transportes.—Efe.

PIMENTON

Especial para matanzas

NUEVO

Ultramarinos

ROMAN ARRIBAS

PAGO DE RENTAS EN METALICO Y ESPECIE

Repercusión de aumentos de contribuciones, en arrendamientos rústicos y urbanos

Adquiera usted «PROPIETARIOS Y COLONOS» y su apéndice «LOS CONTRATOS DE INQUILINATO»

por A. Santos Pastor, Abogado

Pedidos, en Librerías y al autor: Mayor, 32. Palencia.

Despacho: De 9 a 2 y 5 a 7. Dictámenes por correspondencia.

Boletín Oficial del Estado

Se dictan normas para los contratos de cesión del suelo para plantaciones mixtas de viña y olivar

Libertad de precios en fábrica de los quesos elaborados con leche de oveja y cabra

Madrid.—El «Boletín Oficial del Estado» publica una ley de la Jefatura del Estado, trata de los derechos subvencionales de los funcionarios de Aduanas, y dispone que, por aplicación extensiva de lo dispuesto en la regla octava de la instrucción para la puesta en práctica del decreto ley de 17 de diciembre de 1927, modificativo de la tarifa primera de la contribución de Utilidades, el gravamen de doce por ciento que actualmente se liquida sobre los derechos convencionales de los funcionarios de Aduanas, se entenderá a partir de la promulgación de la presente ley, aplicable solamente al cincuenta por ciento del total de las mencionadas percepciones.

La ley por la que se dictan normas para los contratos de cesión del suelo para plantaciones mixtas de viña y olivar u otras especies arbóreas, dice que, los contratos en virtud de los cuales el dueño del suelo cede su uso por un plazo fijo menor de treinta años, para establecer plantaciones necesariamente mixtas, de viña con olivar o con otras especies arbóreas no forestales que requiera un tiempo análogo o mayor para lograr su plena productividad, pagando al cesionario un canon o pensión anual en frutos o dinero, confieren a éste, además de los derechos derivados del pacto y de los establecidos por las disposiciones aplicables del derecho común, la facultad de continuar, cuando finalice el término contractual, en el disfrute de la tierra en calidad de arrendatario. Para ejercitar este derecho, deberá el interesado notificarle por escrito al cedente, con un año de antelación, por lo menos, al vencimiento del término del contrato, o dentro del plazo de un mes a partir de la fecha de publicación de esta ley si al convenio de cesión le restare un plazo de vigencia menor de un año, cuando esta disposición se publique. La notificación se hará personalmente al cedente, su administrador, apoderado o aquella persona facultada para percibir el canon anual. Una disposición transitoria señala que el derecho que se establece en favor de los cesionarios será también aplicable a todos aquellos en quienes concurran las expresadas condiciones, aun cuando haya finalizado ya el plazo contractual y se hubiere entablado contra ellos acción de desahucio fundada en esta causa, siempre que a la publicación de esta ley no se hubiese llevado ya a efecto su lanzamiento.—Cifra .

Madrid, 20.—El «B. O. del Estado», publica, además, entre otras, las siguientes disposiciones:

JUSTICIA.—Orden por la que se convocan oposiciones restringidas de Secretarías de Juzgados Municipales de Primera y Segunda categoría.

AGRICULTURA.—Se dispone que el precio del capullo de seda en fresco de la campaña de 1947, será de 15 pesetas por kilogramo. Independientemente de este precio el Instituto de Fomento de la producción de fibras textiles abonará a los cosecheros, en concepto de prima de fomento la cantidad de cinco pesetas por kilogramo de capullo fresco, producido, sin que esta prima pueda repercutir en el precio de la seda obtenida con dicho capullo.

Otra por la que se establece la libertad de precios en fábrica de los quesos elaborados con leche de oveja y cabra, con las limitaciones que a dichos precios de fabricación se impongan por lo dispuesto a continuación. Se consideran como tipos únicos de quesos elaborados con leche de oveja y cabra, los siguientes: queso de leche de oveja: manchego fresco, manchego curado, manchego viejo, Villalón fresco (escurrido y salado), Villalón oreado, Burgos fresco (escurrido y salado), Burgos oreado, Cabrales y estilo roquefort, Gramt y Peñasanta, blancos de corteza enmohecida (similares a los Brie y Camembert de leche de vaca). Quesos fundidos de cabra: quesos frescos (escurrido y salado), queso curado. Por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes se fijarán los precios máximos de venta al público de las clases de quesos mencionados anteriormente.—Cifra.

ABASTECIMIENTOS

Junta Provincial de Precios

Precio de la harina de maíz para elaboración de pastas de sopa. — La harina de maíz obtenida al 55 por 100 de extracción para la fabricación de pasta para sopa será vendida al precio de 305 pesetas los cien kilos, en fábrica de harina.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Palencia, 20 de diciembre de 1946. —El Gobernador Civil Presidente, *Francisco Abella Martín.*

Almacenes Avenida

Tiene a su disposición los artículos de consumo y regalo de Navidad que usted desee.

¡Visítelos Vd. y se convencerá!

Almacenes Avenida

OFRECE A USTED

Turrones en todas sus clases.

Mazapanes.

Felipes.

Nueces.

Avellanas.

Piñones.

Licores embotellados y a granel de las mejores marcas y procedencias.

A PRECIOS SIN COMPETENCIA

VISITELOS USTED

LA BOLSA AL DIA

BOLSA DE MADRID

Madrid, 20. — Terminada la semana con una sesión animada, aunque el negocio no haya sido muy amplio. Ha sido esta la semana más movida desde hace mucho tiempo, debido a la gran cantidad de operaciones que han coincidido sobre el papel de Dividendo, unas veces por Dividendo en acciones, y otras, por ampliaciones de capital, cuando no han sido ambas operaciones a la vez. Hoy se ha visto el mercado más animado en acciones, pero mucho más vivo en cupones, por haberse dado cuenta el público de las apreciables diferencias que existían entre títulos y cupones. Hoy se han buscado con interés los cupones de Mengemor, Electra Madrid, Hidroeléctrica Española, en las eléctricas, y la Urbanizadora Metropolitana, la Inmobiliaria Metro y la CAISA, en las sociedades inmobiliarias. En bancos, hubo cierto papel, excepto en el Mercantil e Industrial que confirmada la noticia que dábamos ayer sobre la ampliación de capital, mejora veinte enteros. La resina, que ha tenido dos días muy pedida, ha estado hoy ofrecida con baja de diez enteros, a pesar de haberse hecho público el anuncio de dividendos en acciones y ampliación de capital circulante. Los valores minero-siderúrgicos, estuvieron flojos en general.—Cifra.

BOLSA DE BILBAO

Bilbao, 20.—En Bolsa sigue el movimiento de Cupones y Derechos gravitando sobre el mercado, sin que los títulos varíen notablemente. En el Grupo Bancario ceden hoy 10 enteros Bilbao y Vizcaya de las dos series. En Ferrocarriles, pierde 8 Metro de Madrid. En Eléctricas, ceden 13 Reunidas de Zaragoza y 5, H. Española. Avanzan 3, Viesgo, y 6 U. E. Madrileña. En el Grupo Minero, Minas de Cala retrocede un punto y Rif otro. Sierra Menera Ordinarias, 2; en el Grupo Naviero, Nervión cede 75 puntos; en el de Seguros, avanza 50 Bilbao; en el Metalúrgico, ceden 5 Altos Hornos, después de cortar el cupón; avanza otros 5 Babcock y uno Santa Bárbara. En Industrias Varias, quebrantan su cambio de ayer un entero Viviendas Municipales y Sniace; 5 Azucarera de España, Telefónicas Preferentes y Explosivos, y 10 Industria Navegación.—Cifra.

Connally y Vandenberg acompañaban a Byrnes a Moscú

Wáshington, 20. — Byrnes ha manifestado que probablemente le acompañarán en su próximo viaje a Moscú los senadores Connally y Vandenberg. El primero había expresado con anterioridad la esperanza de que no se le invitara a más conferencias internacionales. —Efe.

Aserradero y venta de leña

para calefacción y cocina

Tablón de haya y pino Soria, ripia y tableta

Primer Corralillo San Miguel

PALENCIA

FERIAS DE SANTA BARBARA, EN GUARDO

LOS DIAS 21 Y 22 DEL ACTUAL

Con motivo del temporal de nieves y por no haberse podido celebrar en su día, el ilustre Ayuntamiento de la Villa de Guardo, ha acordado su traslado para las fechas indicadas.

OSBORNE

MARCOS AGUILAR IBAÑEZ

ABOGADO

SALDAÑA

CURSILLO DE ORIENTACION SOCIAL

LO CLAUSURA EL CARDENAL PLA Y DENIEL

Toledo, 20. —El Cardenal Primado de España, Dr. Pla y Deniel, ha clausurado hoy un cursillo de orientación social para asesores eclesiásticos de las Hermandades Sindicales del Campo, de la provincia de Toledo, dirigido por el canónigo magistral don Víctor Diez Pardo.

Después de la lectura de conclusiones, el Dr. Pla y Deniel pronunció un discurso, en el que dijo que la Iglesia no puede menos de intervenir, y por derecho propio, en la cuestión social, y que los asesores eclesiásticos de las Hermandades Sindicales deben actuar siempre con prudencia, energía y santa audacia.

Los asesores, a quienes acompañaba el asesor nacional don Bernardo Antón Ortiz, visitaron después al obispo auxiliar de Toledo y cumplimentaron al gobernador civil de la provincia.—Cifra.

El Estatuto de la Enseñanza Media

Los directores de Institutos solicitan que su ordenación se lleve a la consideración de las Cortes

Madrid. — Se ha hecho pública la siguiente nota de los directores de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media:

«Durante un plazo de más de dos meses, la Prensa española ha reflejado en sus páginas, una extensa polémica sobre los resultados de la aplicación del Estatuto de Enseñanza Media de 20 de septiembre de 1938.

La mayor parte de las autorizadas opiniones que se han expuesto sobre el problema coinciden en la imperiosa necesidad de proceder a una revisión del citado Estatuto para una mejor ordenación de la Enseñanza Media. El alcance y la profundidad de esta revisión es problema cuyo límite debe ser establecido por las Cortes españolas.

Efectivamente: Las circunstancias de la época en que el citado Estatuto fué promulgado; su larga experimentación, contrastada por la sociedad española en los resultados obtenidos durante los años en que han sido aplicadas sus normas; las nuevas orientaciones pedagógicas surgidas en el mundo docente después de su aparición, y, por último, la necesidad de buscar para la Enseñanza Media española los cauces más apropiados al verdadero interés nacional, aconsejan que cuestión de tan fundamental trascendencia sea replanteada por los organismos legislativos españoles en toda su amplitud.

Por ello y tras reiterar ante la opinión pública nuestra repulsa a quienes, con falta de serenidad, han tachado de parcial al profesorado oficial de Enseñanza Media; tras agradecer asimismo los abrumadores testimonios de adhesión a nuestros ponderados argumentos de tantos ilustres sectores y personalidades del mundo intelectual, y con la opinión renovada de que es posible y deseable— como lo fué siempre para nosotros—la íntima y cordial colaboración entre la Enseñanza oficial y la privada, en la común tarea de alcanzar para nuestra Patria una Enseñanza media católica, prestigiosa y ejemplar, los inspectores y directores que suscriben solicitan respetuosamente del Poder público, al amparo de las prescripciones del Fuero de los Españoles, que la cuestión de la ordenación de la Enseñanza Media sea llevada a la consideración de las Cortes Españolas».

M.C.D.2022